



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto “Regulación de la biosíntesis de factores de nodulación por Rhizobium tropici CIAT899: implicaciones de su aplicación como inoculante molecular en leguminosas y cereales (RELCOIM). AGL2016-77163-R”.

Convocatoria de febrero 2017

REFERENCIA: INV-2-2017-T-033.

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Ollero Márquez, Francisco Javier (Catedrático)
- Vocal 1: López Baena, Francisco Javier (Contratado Doctor)
- Vocal 2: Vinardell González, José María (Profesor Titular)

se reúne el día 24/02/2017 a las 10:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

APELLIDO(S), NOMBRE(S)

Moyano Bravo, Isamar

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.

Licenciado, Graduado o Técnico Superior de Formación Profesional: 3 puntos

2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar. Hasta 3 puntos.

TAREAS A REALIZAR:

Manejo de microorganismo

Preparación de medios específicos de Microbiología

Ensayos de infectividad bacteria planta

Ensayos de actividad biológica en raíces de plantas leguminosas

Ensayos de invernaderos con leguminosas y cereales

Técnica relaciones con la mutación de genes.

Técnica de conjugación bacteriana

Estudios de actividades PGPR

Técnica electroforéticas para determinación de plásmidos.

Técnicas moleculares para la identificación de microorganismos y de genes.

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES (6):

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Entrevista	Total
Caro Pintos, Jaime	3	3	1		7
Moyano Bravo, Isamar	3	3	3		9

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 24 de febrero de 2017

Fdo: Ollero Márquez, Francisco Javier (Presidente)

Fdo: López, Baena, Francisco Javier (Vocal 1º)

Fdo: Vinardell González, José María (Vocal 2º)

Instrucciones para la cumplimentación del Acta de la Comisión de Valoración:

- (1) El Investigador responsable de la contratación ha de seleccionar Técnico o Investigador en función de las competencias del contratado y de la categoría laboral del mismo.
- (2) Mes y año de la convocatoria.
- (3) Dato que se cumplimentará en el Área de Investigación de la US.
- (4) Importante: Fecha y hora deben ser posterior a la publicación de la lista definitiva de admitidos/excluidos en la página Web del Vicerrectorado.
- (5) Insertar apartado Valoración de méritos del Anexo de la convocatoria.
- (6) Relacionar puntuaciones en los diferentes apartados y Puntuación total. Si no había entrevistas, eliminar columna correspondiente. Ordenar según puntuación total en orden descendente.
- (7) Sólo en el caso de no ser necesario realizar entrevistas.